

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación
ACTA No. 002 del 2026
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 26 de agosto de 2026

HORA: 3:30 p.m.

LUGAR: Virtual Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Abel Matiz Salazar	Subsecretario de Acceso y Permanencia	Secretaría de Educación del Distrito	X		Delegado de la Secretaría de Educación Julia María Rubiano de la Cruz
José Lizcano Caro	Rector	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		
Angélica María Barón Fonseca	Directora	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP	X		
Diego Escallón Arango	Director General (e)	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA.	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Wilfer Orlando Valero Quintero	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría de Educación del Distrito

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Miguel Calderón	Jefe OAP	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP	X		

Fabián Correa	Jefe OAP	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		
Ximena Pardo Peña	Subgerente de Planeación	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA.	X		
Sandra Castro	Profesional Especializado	Veeduría Distrital	X		
Sebastián Blanco	Profesional	Alcaldía Local de Santa Fé		X	
Pilar de la Trinidad Montagut Castaño	Directora de Planeación del Desarrollo Social	Secretaría Distrital de Planeación		X	
Sammy Libos	Director de Estadística y Estudios Fiscales	Secretaría Distrital de Hacienda		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carmen Yolanda Sánchez Gallego	Profesional Especializada	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Leida Madrigal	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Hugo Serna	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Martha Lucía Vélez Vallejo	Subdirectora Administrativa y Financiera	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	X		
Cristian Oswaldo Carmona Sánchez	Director Financiero	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Adriana Correa	Profesional Especializado	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	X		
Diana Soraya Ahumada Quito	Líder unidad de presupuesto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		
Jennifer Amanda Pacheco Castro	Contratista	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		
Paulo Alcides Leguizamón Vargas	Responsable Presupuesto	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Presentación resultados FURAG 2025
4. Seguimiento metas Plan Distrital de Desarrollo – Plan Sectorial
5. Seguimiento Ejecución Presupuestal
6. Propositiones y varios
7. Toma de decisiones
8. Compromisos
9. Conclusiones

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

El secretario técnico del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación, Wilfer Valero, procedió a dar un saludo de bienvenida a todos los presentes y a verificar el quórum de la sesión que contó con la participación de los cuatro (4) integrantes del comité: i) Subsecretario de Acceso y Permanencia, Abel Matiz Salazar, delegado de la de la Secretaria de Educación del Distrito, quien ejerce la presidencia de la sesión; ii) Directora del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, Angélica María Barón Fonseca; iii) Director de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA (e), Diego Escallón Arango, y iv) Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, José Lizcano Caro. Teniendo la participación de los cuatro (4) integrantes del comité, se define que hay quórum para deliberar y decidir en la sesión.

2. Aprobación orden del día.

El secretario técnico del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación somete a aprobación el orden día siendo aprobado por todos los integrantes del comité.

3. Presentación resultados FURAG 2025

El secretario técnico, Wilfer Valero, comienza indicando que la ciudad de Bogotá fue la mejor calificada en 2025 con un puntaje de 98.6 sobre 100, superando ampliamente el promedio que tienen las alcaldías, con un promedio de 70.2 y también el promedio de las gobernaciones que obtuvieron un puntaje para 2025 de 83.7. Las entidades del orden nacional tuvieron un puntaje promedio de 88.7 y las entidades del orden territorial de 65.8.

A continuación, presenta los resultados del IDI del sector educación, reconociendo el esfuerzo de las cuatro entidades para mejorar a lo largo de los últimos 3 años que se lleva de esta administración. Los resultados en términos de gestión fueron los siguientes: Secretaría de Educación - SED, pasó de un puntaje de 92.7 en 2024 a 96, 5 en el 2025, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP pasó de 88.2 a 89.2 en 2025 y la Agencia Distrital de Educación Superior, Ciencia y Tecnología- Atenea pasó de un puntaje de 86.3 a 95.4 en 2025.

Se hace la salvedad que, en el caso de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, no se evalúan políticas de MIPG, por tratarse de un ente universitario autónomo, luego los puntajes que se ven reflejados en el IDI tienen que ver única y exclusivamente con los resultados del Modelo Estándar de Control Interno, mostrando una evolución del puntaje obtenido en 2024 de 78 a un puntaje 89,4 en el 2025.

Posteriormente, el secretario técnico precisó lo siguiente: El sector educación alcanzó un promedio de 93.7 puntos en el MIPG, calculado aritméticamente a partir de los resultados de la SED, el IDEP y ATENEA. Este desempeño se refleja en el ranking de las 50 entidades distritales, donde la SED avanzó del puesto 24 (2024) al 10 (2025) y ATENEA mejoró sustancialmente del puesto 44 al 22. El IDEP pasó de la posición 40 a la 48. A nivel general, entre los 15 sectores administrativos del Distrito, Educación mostró un notable progreso al subir del puesto 13 (con 89.08 puntos en 2024) al puesto 9 (con 93.7 puntos en 2025).

Asimismo, el mapa de calor de la Función Pública sitúa al sector en el punto medio de la distribución (puesto 9), con un desempeño sobresaliente en las políticas de defensa jurídica y transparencia, pero con un espacio de mejora en gestión documental, política que registró un puntaje de 74.9.

A continuación, se presentaron las políticas de MIPG que fueron evaluadas para las tres entidades del sector educación resaltando las que registran un puntaje inferior a 90. En el caso de la Secretaría de Educación, se presenta oportunidad de mejora en la política de gestión de la información estadística. En el caso de Atenea, se debe mejorar en las políticas de fortalecimiento y simplificación de trámites y gestión documental; y en el caso del IDEP, hay espacio de mejora en temas de gobierno digital, servicio al ciudadano, participación ciudadana, gestión documental, gestión de la información estadística y gestión del conocimiento.

Por último, se presenta el plan de trabajo sectorial diseñado para abordar las oportunidades de mejora y optimizar el desempeño institucional:

ACTIVIDAD	MES
Revisión de resultados FURAG 2025 y envío de recomendaciones a cada área líder de política	Julio – Agosto 2026
Mesas de trabajo con las áreas líderes de política con acciones de mejora	Agosto – Septiembre 2026
Definición de plan de acción resultado de las recomendaciones y mesas de trabajo	Septiembre 2026
Implementación acciones de mejora	Septiembre – Octubre 2026
Balance acciones de mejora 2026	Noviembre 2026
Revisión POA 2027 incluyendo las acciones pendiente por implementar asociadas a resultados del FURAG 2025	Diciembre 2026 – Enero 2027
Inicio evaluación FURAG 2026	Primer trimestre 2027

El secretario Wilfer Valero da el espacio para realizar preguntas:

Interviene la directora del IDEP, Angélica Barón, llamando la atención sobre los resultados de la política de gestión documental e indicando que la entidad tiene un plan de choque para mejorar la gestión de dicha política.

Asimismo, el jefe de Planeación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Fabián Correa, aclaró la situación de la institución frente a los resultados del FURAG. Indicó que, aunque Función Pública no

evalúa de manera oficial los resultados del modelo MIPG, la institución si viene adelantando un ejercicio de medición. El Índice de Desempeño Institucional (IDI) pasó de 60.9 puntos en 2024 a 71.9 en 2025, lo que representa un incremento de 11 puntos. En este avance destacan los resultados en las políticas de gestión del conocimiento, gestión de resultados con valores y control interno. Finalmente, se señaló que la universidad gestionará la solicitud de estos resultados de manera independiente.

El profesional Hugo Serna de la OAP de la SED aclara que las presentaciones que enviaron las entidades hacen parte constitutiva del acta. En este sentido, lo que indicó el jefe de planeación de la Universidad Distrital también va a estar dentro de esta síntesis.

4. Seguimiento metas Plan Distrital de Desarrollo – Plan Sectorial

Como parte de los temas a los que realiza seguimiento el Comité de Gestión y Desempeño del sector educación, está el avance en el cumplimiento de las metas sectoriales. En esta sesión del Comité se presentó el seguimiento a las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo con base en el reporte realizado al SEGPLAN de la SDP con corte al 30 de junio de 2026 (último corte oficial disponible), haciendo énfasis en los principales logros de gestión que derivan en los avances más significativos en el marco de las metas definidas en el Plan Sectorial de Educación 2024 – 2027.

El secretario técnico del comité, Wilfer Valero, presentó el balance de cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo “*Bogotá Camina Segura*” y del Plan Sectorial de Educación 2024-2027 “*Una educación que te responde*”, precisando que el sector Educación participa en 22 metas estratégicas del Plan Distrital de Desarrollo, articuladas en 25 iniciativas y más de 70 indicadores dentro del Plan Sectorial de Educación, orientadas principalmente a atención integral a la primera infancia, reducción de brechas de aprendizaje, educación media y posmedia, salud mental y convivencia escolar, y eficiencia del sistema educativo.

El enlace donde se encuentra publicado el Plan Sectorial junto con su batería de indicadores, sobre la cual se ha venido realizando un seguimiento periódico es el siguiente y aparece también en la presentación del comité: https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2025-07/plan_sectorial_SED_2024-202_0.pdf.

El jefe de la OAP de la SED, Wilfer Valero aclara que, por razones de eficiencia y teniendo en cuenta el tiempo disponible, se concentrará principalmente en las metas del Plan Distrital de Desarrollo y resaltará algunos logros específicos asociados a las metas del Plan Sectorial, que son importantes mencionar en el marco de este comité.

Balance de los resultados obtenidos:

El sector Educación alcanzó un cumplimiento promedio en metas PDD del 91% en 2024 y del 90% en 2025. Considerando el avance acumulado en tiempo (dos años de gestión equivalentes al 50%), el sector registra un balance positivo: 54% de cumplimiento frente a las metas proyectadas para 2027.

A continuación, se presenta el balance de resultados presentado por el jefe de la OAP de la SED a los integrantes del Comité:

Seguimiento Metas Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2026

Secretaría de Educación Distrital – SED

Meta Plan		Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	%Avance 2027	Descripción de logros
2051	Implementar en el 100% de colegios oficiales un programa de bienestar escolar integral de acuerdo con criterios de focalización definidos.	-	100%	100%	100%	75%	PAE: Más de 675.000 estudiantes de las 412 IED atendidos, con cobertura del 100%, mediante 340.441 raciones de comida caliente y 334.737 refrigerios. Actualmente, 234 comedores escolares en funcionamiento (232 en 2025) y 44% de participación de comida caliente. En 2027 meta de 55% de participación de comida caliente y 242 comedores escolares en funcionamiento Movilidad Escolar: 95.797 estudiantes beneficiados por el PME, con 100% de cobertura de quienes requieren el servicio y cumplen los criterios.
2086	Aumentar a 250 el número de Docentes Orientadores adicionales, vinculados por 4 años en los colegios oficiales de Bogotá	200	277	277	277	100%	277 cargos de docentes orientadores, superando la meta de 250 del PDD, mediante la reorganización y distribución de 27 cargos adicionales. Meta actualizada ante la SDP conforme al resultado alcanzado en 2025.
2087	Aumentar a 90% las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato	78%	86%	81,4% (2025)	90%	90,4%	Estrategia “Gradúate”: acompañamiento a estudiantes de 10° y 11° para su transición a educación terciaria. 71 IED priorizadas con altas tasas de deserción en educación media.
2088	Aumentar al 70% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en matemáticas en las pruebas Saber 11.	57%	I. 62% P. 62,8%	62,8% (2025)	70%	89,7%	Aprendizajes en matemáticas: estrategias, metodologías y ambientes de aprendizaje en 230 IED (meta 2026: 260), enfocadas en aprendizaje oportuno y recuperación de aprendizajes.
2089	Aumentar al 80% los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en lectura crítica en pruebas Saber 11.	67%	73%	69,4% (2025)	80%	86,8%	Aprendizajes en lectura: acompañamiento a 230 IED mediante los planes de fortalecimiento de lectoescritura (PFLE) y bibliotecas escolares (PFBE) (meta 2026: 260 IED).
2091	Aumentar la atención recurrente a 94.000 niñas y niños atendidos de 0 a 5 años con servicios en el marco de la atención integral	71.788	86.188	65.100 (58.069 a 30-06-26)	94.000	69,3% (61,8% a 30-06-26)	Primera infancia: máximo alcanzado de 65.100 niños y niñas en 2025; a junio de 2026, 58.069 matriculados en prejardín, jardín y transición. La meta se ve afectada por la disminución de la demanda, asociada a la transición demográfica y movilidad poblacional. Acciones de mitigación: búsqueda activa de población desescolarizada, nuevos cupos y reorganización de la oferta.
2095	Beneficiar a 447.560 estudiantes de colegios oficiales con estrategias de ampliación de tiempo escolar	392.865	433.332	419.279 (315.115 a 30-06-26)	447.560	N/A	Ampliación del tiempo escolar: 419.279 estudiantes beneficiados en 2025 (186.343 jornada única y 232.936 complementaria). A junio de 2026, 315.115 (194.167 jornada única y 120.948 complementaria) que corresponde a la población válida a la fecha con convenios suscritos.
2096	Beneficiar a 100% docentes, directivos docentes, orientadores y otros miembros de la comunidad educativa con un programa de bienestar integral	-	100%	100%	100%	75%	En el marco de las acciones de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo, se ha logrado programar para el 100 % de la población objetivo, acciones para su participación en las diferentes actividades desarrolladas.

2098	Diseñar e implementar un (1) sistema de aseguramiento de la calidad para la atención a la primera infancia de los prestadores públicos y privados en el marco de la atención integral	-	100%	93%	100%	93%	Se registra el avance como resultado de la ejecución de acciones estratégicas orientadas al posicionamiento e implementación del sistema de aseguramiento de la calidad en los servicios de educación inicial.
2099	Disminuir 10 puntos porcentuales en la proporción de estudiantes que se encuentran en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar	30 (23 ini)	26 (21 ini)	26	20 (13 ini)	40%	Índice de Clima Escolar: línea base actualizada de 23% (2019) a 30% (2023), tras el deterioro postpandemia. La meta del cuatrienio es reducir 10 p.p., de 30% a 20%. En 2025 se alcanzó 26%, un avance de 4 p.p. La medición es bianual, por lo que en 2026 se mantiene el resultado.
2100	Garantizar que el 100% de los estudiantes reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujetos de especial protección constitucional.	-	100%	100%	100%	75%	Acceso y permanencia: 675.324 estudiantes, equivalentes al 100% de la matrícula oficial, beneficiados con estrategias para eliminar barreras, fortalecer trayectorias educativas y brindar atención diferencial a población de especial protección constitucional.
2105	Intervenir 92 entornos escolares con mayores complejidades de acuerdo con el Índice de Priorización de Entornos Escolares	-	25 (65 Acum)	25 (65 Acum)	27 (92 Acum)	70,7%	Entornos Escolares Priorizados: 65 intervenidos entre 2024 y 2026 (18 en 2024, 22 en 2025 y 25 en 2026): 47 con implementación de PICME y 18 en fase de sostenibilidad.
2106	Lograr que el 100% de los colegios oficiales aumenten al menos 1 punto en su resultado global de pruebas Saber 11 respecto a su resultado en 2023	-	85%	56,6% (2025)	100%	56,6%	Resultados de aprendizaje: 56,6% de los colegios oficiales aumentaron al menos 1 punto en su resultado global frente a 2023 (meta 2026: 85%).
2109	Vincular a 9.600 docentes y orientadores en procesos de formación en servicio y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorecen los aprendizajes	-	4.065 (7.805 Acum.)	2.445 (6.185 Acum.)	9.600	64,4%	Formación docente: 6.185 docentes, orientadores y directivos beneficiados, equivalentes al 79,2% de la meta 2026 (7.805). El resultado final se reportará en el IV trimestre, tras validar los procesos en curso.
2151	Aumentar al 35% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en el nivel B1 o superior de inglés en las pruebas Saber 11	9%	20%	11,3%	35%	32,3%	Bilingüismo: estudiantes graduados con nivel B1 o superior en inglés: 10,6% en 2024 y 11,3% en 2025 (meta 2026: 20%). A junio de 2026: 160 IED atendidas; refuerzo lingüístico a 4.328 estudiantes de 43 IED y fortalecimiento de prácticas de 432 docentes; habilidades comunicativas de 402 estudiantes de 7 IED rurales; e inmersiones para 889 estudiantes de 30 IED.
2256	Entregar 12 colegios restituidos y dotados para mejorar la calidad de la oferta educativa	-	7 (9 Acum.)	0 (2 Acum)	12	16,7%	Colegios restituidos: 2 colegios culminados (1 en 2024 y 1 en 2025), equivalentes al 22,2% de la meta acumulada 2026 (9 colegios) y 16,7% de la meta del cuatrienio. Se requiere reprogramar parte de la meta 2026 a 2027. Los ajustes presupuestales han afectado el cumplimiento; continúan proyectos en obra, estudios y diseños, y se avanza en la estructuración de APP como alternativa.

2257	Entregar 16 colegios nuevos y dotados para ampliar la oferta educativa	-	12 (16 Acum)	1 (5 Acum)	16	31,3%	Colegios nuevos: 5 proyectos culminados (2 en 2024, 2 en 2025 y 1 en 2026). En 2026 se entregó Omaira Sánchez Garzón-Fontanar del Río, beneficiando a 240 estudiantes de Suba. Es necesario reprogramar parte de la meta a 2027. Los ajustes presupuestales afectan el cumplimiento y se avanza en APP como alternativa.
2258	Intervenir 310 sedes educativas y sedes administrativas con acciones de mejoramiento a la infraestructura y/o dotaciones para el aprendizaje	-	107 (205 Acum)	107 (205 Acum)	310	66,1%	Mejoramiento de sedes: 205 intervenciones acumuladas (98 en 2025 y 107 a junio de 2026), alcanzando el 100% de la meta 2026, principalmente en atención de emergencias y obras de mejora.

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Planeación -SED con base en reporte SEGPLAN – SDP corte a 30 de junio de 2026

ATENEA e IDEP

Meta Plan		Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	%Avance 2027	Descripción de logros
ATENEA	Número de jóvenes que se benefician con programas de acceso a formación posmedia (32.000)	-	7.910 (20.810 Acum)	7.910 (20.810 Acum)	32.000	65%	Se han ampliado las oportunidades de acceso y permanencia en la educación posmedia, mediante el programa Jóvenes a la E, a través de sus diferentes líneas con IES públicas, IES privadas, Talentos Excepcionales y ETDH, alcanzando 20.810 cupos ofertados, equivalentes al 100% de la meta establecida para 2026 y el 65% de la meta prevista para el cuatrienio.
ATENEA	Número de jóvenes con potencial en programas de formación posmedia de cursos cortos (20.000)	-	3.500 (13.425 Acum)	0 (10.111 Acum)	20.000	50,6%	Se han ofertado 10.111 cupos en cursos cortos de formación posmedia (cierre a 2025), avanzando en un 75,3% de la meta acumulada a 2026 y en un 50,6% en el cumplimiento de la meta cuatrienal de 20.000 cupos, a través del programa Talento Capital Formación, con diversas convocatorias orientadas a sectores estratégicos, fortaleciendo las capacidades y habilidades de los jóvenes de Bogotá.
IDEP	Estrategia que fortalezca a maestros y maestras y colectivos que facilite el intercambio conocimientos y experiencias	-	1	0,47	47%	1	No se identifican retrasos, reportando un avance en SEGPLAN a 30 de junio de 2026 del 47%.
IDEP	Investigaciones aplicadas que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes básicos de los estudiantes	-	4 (12 Acum)	2,14 (10,14 Acum)	53,5% (84,5% Acum)	20	Para 2026 se tienen programadas cuatro (4) investigaciones que vienen avanzando en etapas de desarrollo diferentes, para un total acumulado de doce (12) investigaciones al cierre de la vigencia.

Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Planeación -SED con base en reporte SEGPLAN – SDP corte a 30 de junio de 2026

En términos generales, el balance del sector Educación es favorable, aunque existen metas que requieren seguimiento especial. ATENEA solicitó validar algunos resultados, debido a que dispone de cifras más recientes. Se aclaró que el reporte de SEGPLAN corresponde al 30 de junio de 2026, por lo que los avances

de las entidades a la fecha de la realización del Comité pueden ser superiores, no obstante, dado que el informe se realiza tomando como base el último reporte oficial trimestral de SEGPLAN pueden existir diferencias frente a los seguimientos recientes realizados por las entidades.

5. Seguimiento Ejecución Presupuestal

Como parte de los temas a los que realiza seguimiento el Comité de Gestión y Desempeño del sector educación, está el avance en la ejecución presupuestal de cada entidad del sector. Para esta sesión se presentó el seguimiento a la ejecución (compromisos, giros y reservas) con corte a 31 de julio de 2026. Para este punto cada entidad realizó su presentación. El secretario técnico del comité precisó que, en aras de hacer un uso eficiente del tiempo, las intervenciones no debían ser muy extensas.

➤ Seguimiento Presupuestal Secretaría de Educación - SED

Inicia su presentación el Director Financiero de la Secretaría de Educación del Distrito, Cristian Carmona, indicando que la Secretaría de Educación cuenta con un presupuesto aproximado de \$7,7 billones. La apropiación que se presenta en la primera diapositiva corresponde a \$7,6 billones, debido a que se están descontando aproximadamente \$52.000 millones de recursos suspendidos, así como algunos recursos apropiados que no se proyecta recaudar, correspondientes principalmente al Sistema General de Participaciones (SGP) y a la Unidad de Alimentación Escolar.

Lo anterior se realiza con el propósito de reflejar unos indicadores de ejecución de compromisos y giros más ajustados a la realidad, teniendo en cuenta que los recursos suspendidos, aunque se encuentran apropiados presupuestalmente, no pueden ser utilizados ni se pueden expedir certificados de disponibilidad presupuestal sobre ellos. Por esta razón, a 31 de julio, la Secretaría presenta una apropiación vigente de aproximadamente \$7,6 billones.

En materia de compromisos, a la fecha se lleva aproximadamente \$4,5 billones, equivalentes al 59% de la apropiación. Para julio se había programado alcanzar un nivel de compromisos del 67%, por lo que actualmente se tiene un rezago aproximado de 8 puntos porcentuales frente a la programación.

En cuanto a los giros, la Secretaría registra aproximadamente \$3,7 billones, equivalentes al 48,6% de la apropiación. Para julio se había programado alcanzar un nivel de giros del 46,2%. En este caso, el comportamiento es favorable, dado que está aproximadamente 2,4 puntos porcentuales por encima de lo programado. Esto significa que ha tenido que solicitar recursos adicionales de PAC a la Secretaría de Hacienda para poder ejecutar los recursos programados y alcanzar el nivel de giros registrado al 31 de julio.

Respecto a los recursos pendientes de comprometer, actualmente se cuentan con aproximadamente \$3,15 billones. No obstante, al descontar los recursos correspondientes a la nómina, que se ejecutan mensualmente, el saldo pendiente de comprometer se reduce aproximadamente a \$615.000 millones. En materia de giros, se tienen aproximadamente \$3,9 billones pendientes por girar. Al descontar los recursos correspondientes a la nómina, el saldo pendiente de giro sería de aproximadamente \$1,37 billones.

Posteriormente el Director Financiero presenta el balance de la ejecución presupuestal de la SED para funcionamiento e inversión, con el detalle por proyecto de inversión, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

Ejecución presupuestal SED (Corte: Bogdata- 31 de julio de 2026)

Detalle	Aprop. Disponible - suspensión	Compr. Acum.	% Comp	Giros	% Giros
8033 Talento humano	4.821.238	2.394.549	49,7	2.366.594	49,1
8042 Trayectorias	17.427	14.769	84,7	9.250	53,1
8075 Lenguas extranjeras	8.586	6.905	80,4	4.382	51,0
8053 Primera infancia	41.974	35.828	85,4	29.107	69,3
7638 Infraestructura y dotaciones	274.392	140.780	51,3	104.038	37,9
8102 Aprendizajes	145.368	113.031	77,8	72.907	50,2
8031 Convivencia y entornos	37.884	29.992	79,2	19.347	51,1
8060 Bienestar	991.546	613.546	61,9	418.204	42,2
7949 Modernización OTIC	120.482	88.627	73,6	44.581	37,0
7701 Servicios administrativos	712.956	676.012	94,8	345.642	48,5
7624 Cobertura	335.908	320.680	95,5	232.715	69,3
Funcionamiento	178.435	102.483	57,4	85.012	47,6
TOTAL	7.686.196	4.537.202	59,0	3.731.781	48,6

Cifras en millones corrientes

- **Ejecución de reservas presupuestales**

En cuanto al presupuesto de reservas, durante esta vigencia se constituyó una reserva aproximada de \$247.000 millones. Si bien se trata de una reserva presupuestal importante, es necesario destacar que la SED ha logrado disminuirla significativamente durante los últimos años. Hace aproximadamente dos años la reserva definitiva superaba los \$600.000 millones, por lo que, en este periodo, se ha logrado una reducción superior al 60%.

A 31 de julio, de los \$247.000 millones constituidos como reserva, se han realizado giros por aproximadamente \$169.000 millones, equivalentes al 68,4%, quedando un saldo pendiente por girar de \$78.000 millones.

De acuerdo con la verificación realizada al PAC, los recursos pendientes se encuentran programados para su ejecución entre agosto y diciembre. Por lo tanto, se espera girar el 100% de los recursos pendientes de acuerdo con la programación establecida.

Finalmente, existe otro presupuesto correspondiente al Sistema General de Regalías, cuya ejecución, a la fecha de corte, se encuentra 100 % ejecutada.

➤ **Seguimiento Presupuestal ATENEA**

Continúa la presentación de la Subgerente de Planeación de ATENEA, Ximena Pardo. Inicia precisando que los datos presentados corresponden a la ejecución presupuestal con corte a 31 de julio.

Para la presente vigencia, la Agencia cuenta con un presupuesto total aproximado de \$770.000 millones, de los cuales \$14.000 millones corresponden a gastos de funcionamiento y el valor restante corresponde al presupuesto de inversión.

En términos agregados, la ejecución presupuestal presenta un nivel de compromisos del 66% y aproximadamente un 24% en giros.

Posteriormente la Subgerente de Planeación presenta el balance de la ejecución presupuestal de ATENEA para funcionamiento e inversión, con el detalle por proyecto de inversión, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

Ejecución presupuestal ATENEA (Corte: Bogdata- 31 de julio de 2026)

Proyecto	Nombre	Apropiación Disponible	% Comp.	% Comp. Prog	% Giro	Giros/Prog a julio 2026
7	Implementación del sistema de educación posmedia para Bogotá D.C.	244.110	99.26%	100%	7.55%	9.69%
8029	Fortalecimiento institucional para la gestión de la educación posmedia, la ciencia y la tecnología en Bogotá	19.943	81.68%	92.71%	39.19%	42.48%
8041	Consolidación del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación para facilitar la resolución de necesidades y retos de Bogotá D.C	168.908	5.08%	4.08%	3.81%	3.73%
8138	Implementación de estrategias de formación a través de ciclos cortos y/o certificaciones que permitan adquirir las habilidades y competencias necesarias para mejorar la empleabilidad en Bogotá D.C	9.500	80.14%	89.20%	43.36%	66.48%
8122	Fortalecimiento e implementación de estrategias de acceso y permanencia en programas de educación posmedia pertinentes y acordes con las demandas sociales y productivas de Bogotá D.C.”	313.977	69.27%	71.87%	42.71%	43.38%
	Funcionamiento	14.007	47.31%	53.17%	44.39%	36.62%
Total		\$ 770.445	64.76%	66.33%	22.99%	24.15%

Cifras en millones corrientes

Es importante señalar que, por la manera en que la Agencia ejecuta su presupuesto, se realiza igualmente la constitución de reservas presupuestales. Para la vigencia 2026, esta reserva asciende aproximadamente a \$181.000 millones y, a la fecha, presenta un nivel de ejecución del 60%. Durante el segundo semestre se tiene previsto adelantar los giros correspondientes a los recursos de la vigencia, de acuerdo con la programación establecida.

➤ **Seguimiento Presupuestal IDEP**

Enseguida interviene el Jefe de Planeación del IDEP, Miguel Calderón, indicando:

El IDEP presenta una ejecución presupuestal favorable y acorde con lo programado. A julio, registra compromisos del 58,21%. El proyecto de inversión alcanza cerca del 72% de ejecución, mientras que los recursos de funcionamiento presentan un avance cercano al 50%.

La ley de garantías tuvo incidencia importante en la ejecución presupuestal, por lo que adelantaron acciones para comprometer oportunamente los recursos de inversión.

Los giros del proyecto de inversión alcanzan el 36,86%, destinados principalmente a órdenes de prestación de servicios relacionadas con investigación, fortalecimiento institucional, acompañamiento y apoyo al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. A continuación, el detalle presentado:

Ejecución presupuestal IDEP (Corte: Bogdata- 31 de julio de 2026)

Detalle Numero de proyecto y nombre	Aprop. Disponible	% Comp	% Comp prog. a julio 2026	% Giros	Giros/Prog a julio 2026
8196 Generación y divulgación de conocimiento para el desarrollo y la transformación educativa en Bogotá D.C.	\$ 6.349,7	71,69%	71,69%	36,86%	36,86%
Funcionamiento	\$ 10.052,7	49,69%	49,69%	45,27%	45,27%
TOTAL	\$ 16.402,4	58,21	58,21	42,00	42,00

Cifras en millones corrientes

En cuanto a las reservas presupuestales, la ejecución se encuentra prácticamente finalizada, con un 99,83%, quedando pendientes aproximadamente \$29,7 millones, asociados principalmente al cierre y liquidación de contratos. Estos recursos están bajo seguimiento permanente y no se identifican alertas que puedan afectar la programación.

Finalmente, la nueva dirección del IDEP ha fortalecido el seguimiento periódico de la ejecución presupuestal, mediante mesas de trabajo y comités semanales, con el objetivo de optimizar los aproximadamente \$16.412 millones de presupuesto, garantizar el compromiso oportuno de los recursos y evitar saldos sin ejecutar o la generación de vigencias expiradas.

➤ **Seguimiento Presupuestal Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

El Jefe de Planeación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Fabián Correa, presentó la ejecución presupuestal con corte al 31 de julio, con un presupuesto aproximado de \$654.000 millones, de los cuales \$52.455 millones corresponden a inversión y cerca de \$601.000 millones a funcionamiento. Adicionalmente se cuenta con un fondo de transferencia de inversión correspondiente al fondo de préstamos, por \$211 millones. La ejecución total de compromisos alcanzó el 53,85%, impulsada principalmente por los gastos de funcionamiento, mientras que en materia de proyectos de inversión presentó un rezago significativo, con un compromiso inicial cercano al 20%.

Ante este comportamiento, la Universidad implementó planes de contingencia y seguimiento a los proyectos de inversión, con el fin de acelerar los procesos de contratación. Posteriormente, se evidenció una mejora en la ejecución, alcanzando a la fecha aproximadamente 26% en inversión y 65% en funcionamiento. A continuación, el detalle presentado:

Ejecución presupuestal Universidad Distrital (Corte: Bogdata- 31 de julio de 2026)

Detalle Numero de proyecto y nombre	Aprop. Disponible	% Comp	% Comp prog. a julio 2026	% Giros	Giros/Prog .a julio 2026
8174 Desarrollo y modernización de los procesos relacionados con la gestión institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - (Modernización)	346.985.635	13,81%	13,81%	13,81%	13,81%
8153 Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá D.C – (Infraestructura)	17.470.664.287	1,98%	1,98%	1,29%	1,29%
8170 Fortalecimiento de estrategias para disminuir la tasa de riesgo de deserción, promoción de la permanencia y bienestar de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Bogotá D.C – (Permanencia)	1.762.733.000	67,79%	67,79%	60,22%	60,22%
8216 Fortalecimiento de las capacidades del sistema de investigaciones frente a los retos de CTEI el a nivel regional, nacional e internacional en la UDFJC. Bogotá D.C. – (Investigaciones)	6.466.642.000	43,28%	43,28%	39,65%	39,65%

8213 Incremento del acceso y el impacto socio-cultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados de la Universidad Francisco José De Caldas Bogotá D.C – (Doctorados)	2.565.693.000	36,56%	36,56%	34,14%	34,14%
8202 Fortalecimiento del Uso y Apropiación De TIC Como Soporte de Propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD	1.724.387.870	19,89%	19,89%	19,77%	19,77%
8217 Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social de la UDFC. Bogotá D.C. – (Laboratorios)	9.250.844.937	29,50%	29,50%	2,39%	2,39%
8194 Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología Bogotá. – (OATI)	10.883.521.839	7,27%	7,27%	7,25%	7,25%
8212 Fortalecimiento de las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información de la UDFJC, Bogotá DC – (Bibliotecas)	1.984.327.000	64,04%	64,04%	50,04%	50,04%
Total Presupuesto Inversión	52.455.799.568	19,94%	19,94%	13,57%	13,57%
Transferencias de Inversión (Fondo de Préstamos)	211.790.000	1,98%	1,98%	1,98%	1,98%
Funcionamiento	601.454.227.978	56,83%	56,83%	45,79%	45,79%
TOTAL	654.121.817.546	53,85%	53,85%	43,19%	43,19%

Respecto a las reservas presupuestales de 2025, se constituyeron \$93.876 millones, de los cuales aproximadamente \$54.000 millones estaban pendientes de giro. Sin embargo, cerca de \$45.000 millones corresponden al proyecto del edificio de la Calle 40, financiado inicialmente con recursos del Sistema General de Regalías. Estos recursos deben agotarse antes de utilizar la reserva, por lo que se prevé iniciar el uso de esta a partir de noviembre. Al excluir dicha reserva, el saldo pendiente corresponde aproximadamente a \$8.900 millones. El principal rezago en reservas se concentra en el proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Física, con un saldo cercano a \$47.000 millones y una ejecución de 3,16%.

Finalmente, el Subsecretario Abel Matiz, presidente de la sesión como delegado de la Secretaría de Educación, reiteró la necesidad de mantener un seguimiento financiero riguroso y permanente, especialmente durante los últimos meses de la vigencia, para acelerar la ejecución, identificar oportunamente recursos en riesgo y evitar saldos sin ejecutar. Se enfatizó que los recursos públicos deben gestionarse de manera eficiente, considerando que existen otros proyectos y necesidades prioritarias del sector que podrían requerir su disponibilidad.

6. Propositiones y varios

El secretario técnico abre el espacio para intervenciones adicionales. El profesional Hugo Serna de la Secretaría de Educación informa que, tanto las actas como los informes del comité se están publicando en el botón de Transparencia de la Secretaría de Educación Distrital (SED). En caso de que alguna entidad requiera consultar esta información, podrá descargarla directamente desde dicho espacio o, si lo requiere, solicitarla a través de la Secretaría de Educación - Oficina Asesora de Planeación para su correspondiente envío. Estos documentos también constituyen insumos para los diferentes procesos de evaluación y seguimiento externo que se realizan a las entidades.

Por otra parte, se tiene previsto realizar el siguiente comité sectorial a finales de octubre. De acuerdo con los temas aprobados en la primera sesión, se contempla abordar principalmente:

- Los ajustes a la política pública de educación.
- El balance y avance de la Política de Entornos Escolares e Inspiradores.
- Los demás temas que las entidades consideren pertinentes y que requieran ser incluidos en la agenda.

La planeación de esta próxima sesión se realizará después de la primera quincena de septiembre, con el propósito de contar con todos los insumos preparados durante el mes de octubre y tener lista la sesión para finales de dicho mes.

El secretario técnico del comité reitera el mensaje planteado: si alguna de las entidades tiene algún tema que considere necesario presentar o incluir en la sesión prevista para octubre, la Secretaría de Educación estará atenta a recibir las solicitudes con el fin de incorporarlas oportunamente en la agenda.

7. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	- Realizar seguimiento permanente a los resultados del FURAG 2025 y a las oportunidades de mejora identificadas para cada entidad del sector, especialmente en las políticas con puntajes inferiores a 90. - Mantener el seguimiento a la ejecución presupuestal de todas las entidades del sector, especialmente sobre los recursos pendientes de comprometer y girar, con el propósito de evitar saldos sin ejecutar, vigencias expiradas o pasivos exigibles.

Síntesis: Fortalecer el seguimiento a la gestión institucional y presupuestal de las entidades del sector, mediante el monitoreo permanente de los resultados del FURAG 2025 y de las oportunidades de mejora, con especial atención a las políticas que presenten puntajes inferiores a 90. Asimismo, realizar seguimiento continuo a la ejecución presupuestal, priorizando los recursos pendientes de comprometer y girar, con el fin de favorecer el uso eficiente y oportuno de los recursos.

8. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Realizar seguimiento permanente a los resultados del FURAG 2025 y a las oportunidades de mejora identificadas para cada entidad del sector, especialmente en las políticas con puntajes inferiores a 90.	Jefe Oficina Asesora de Planeación de la SED Rector Universidad Distrital Fco. José de Caldas Directora IDEP Director ATENEA	Secretaría de Educación del Distrito Universidad Distrital Francisco José de Caldas Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA	Cronograma establecido por la entidad
2 Mantener el seguimiento a la ejecución presupuestal de todas las entidades del sector, especialmente sobre los recursos pendientes de comprometer y girar, con el propósito de evitar saldos sin ejecutar, vigencias expiradas o pasivos exigibles	Jefe Oficina Asesora de Planeación de la SED Rector Universidad Distrital Fco. José de Caldas Director (a) IDEP Director ATENEA	Secretaría de Educación del Distrito Universidad Distrital Francisco José de Caldas Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA	Cronograma establecido por la entidad

9. Conclusiones

- Se destaca el desempeño sobresaliente de Bogotá en la medición FURAG 2025, con un puntaje de 98,6 sobre 100, así como la mejora general del sector Educación. Las entidades evaluadas en MIPG presentaron avances frente a 2024: la SED alcanzó 96,5, ATENEA 95,4 e IDEP 89,2. Por su parte, la Universidad Distrital registró una mejora en los resultados asociados al MECI.
- El sector educación pasó del puesto 13 al puesto 9 entre los 15 sectores administrativos, incrementando su promedio de 89,08 en 2024 a 93,7 en 2025, lo que evidencia una evolución favorable en la gestión institucional.
- Se identificaron como principales aspectos por fortalecer las políticas de gestión documental, gestión de la información estadística, gobierno digital, servicio al ciudadano, participación ciudadana, gestión del conocimiento y fortalecimiento y simplificación de trámites.
- El sector Educación presenta un avance favorable en el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo. Al cierre de 2025, se alcanzó un cumplimiento anual del 90% y un avance acumulado aproximado del 54% frente a las metas proyectadas para 2027.
- Se establece la necesidad de mantener un seguimiento riguroso y permanente a la ejecución presupuestal, especialmente durante los meses restantes de la vigencia, con el propósito de acelerar la ejecución de los recursos, identificar oportunamente posibles riesgos y adoptar las medidas necesarias para evitar saldos sin ejecutar, vigencias expiradas o pasivos exigibles.

En constancia se firman,



Abel Matiz Salazar
PRÉSIDENTE



Wilfer Orlando Valero Quintero
SECRETARIO

Proyectó: Leida Madrigal Gutiérrez

Revisó: Integrantes del comité

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación

Sesión II – Ordinaria 2026
Acuerdo 01 de 2021

Agosto 2026

Verificación del Quorum

Julia María Rubiano de la Cruz
Secretaria de Educación del Distrito

Diego Escallón Arango
Director (e) de ATENEA

Angélica Barón
Directora del IDEP

José Lizcano Caro
Rector Universidad Distrital Francisco José de Caldas

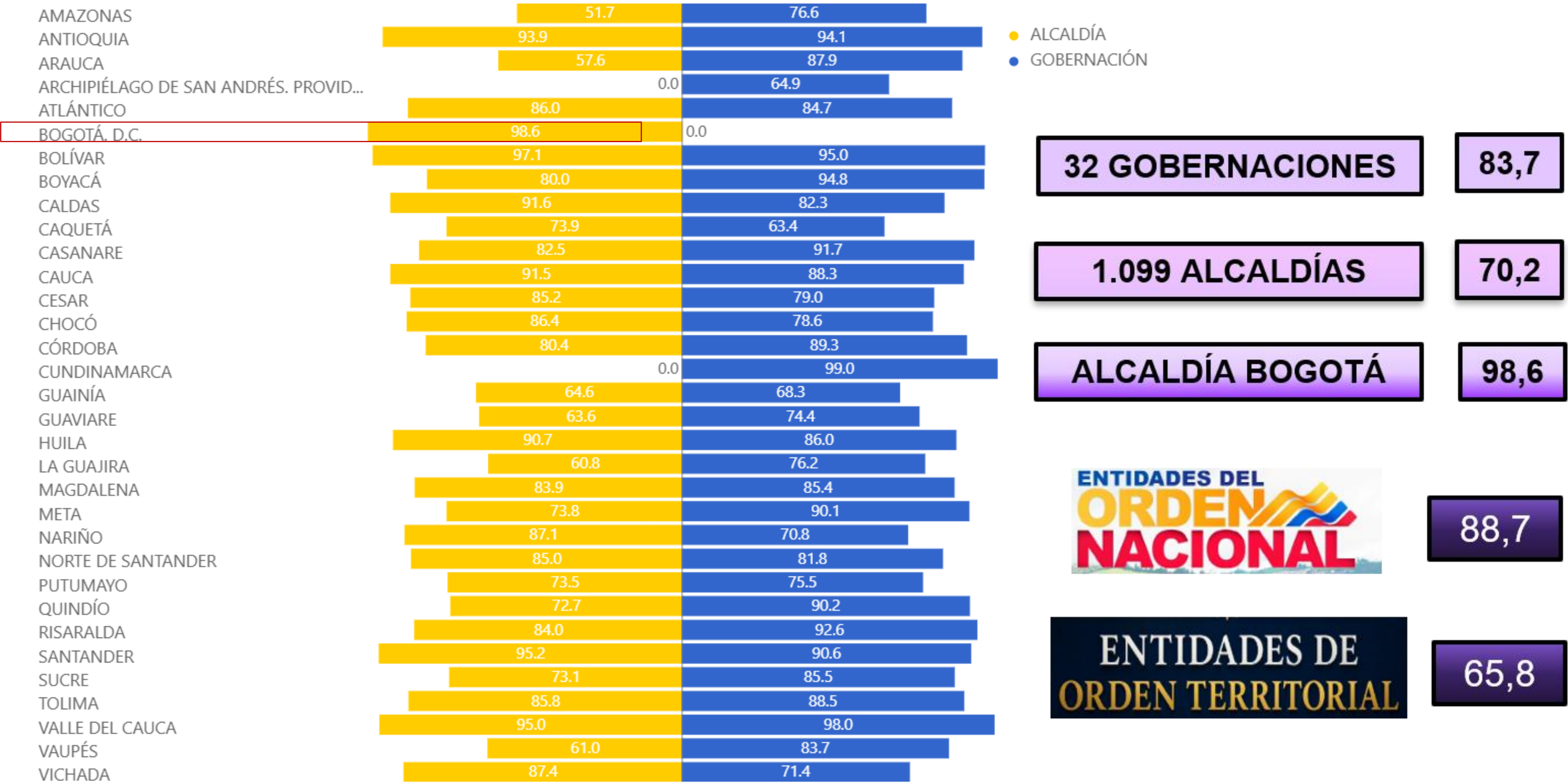
AGENDA

- 01 **Presentación resultados FURAG 2025**
- 02 **Seguimiento metas Plan Distrital de Desarrollo – Plan Sectorial**
- 03 **Seguimiento Ejecución Presupuestal**
- 04 **Proposiciones y varios**

01

Presentación resultados FURAG 2025

Resultados Índice IDI – FURAG 2025



Resultados IDI – FURAG - Entidades sector educación



Entidad	IDI 2022	IDI 2023	IDI 2024	IDI 2025	PROMEDIO SECTOR 2025
Secretaría de Educación Distrital - SED	83,3	88,3	92,7	96,5	93,7
Instituto de Investigación Educativa y Pedagógica I.D.E.P	70,4	77,4	88,2	89,2	
Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA		70,4	86,3	95,4	
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	*65,6	*83,2	*78	*89,4	

*El puntaje de la Universidad Distrital es del MECI

Resultados IDI - FURAG 2025 - Entidades Distrito 1-25



ENTIDAD	Puesto 2024	IDI 2024	Puesto 2025	IDI 2025
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	1	97,5	1	98,7
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	14	94,2	2	98,0
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	2	97,1	3	97,7
METRO DE BOGOTA S.A.	17	93,7	4	97,6
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	4	96,6	5	97,4
INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - IDRD	8	95,2	6	97,0
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTA D.C.	12	94,5	7	97,0
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	30	91,6	8	96,7
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	3	96,8	9	96,6
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	24	92,7	10	96,5
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE	7	95,4	11	96,4
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	31	91,5	12	96,3
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	9	95,2	13	95,9
JARDIN BOTANICO DE BOGOTA JOSE CELESTINO MUTIS	6	96,2	14	95,8
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP-	29	91,6	15	95,7
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	20	93,6	16	95,7
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	21	93,2	17	95,7
EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.	27	92	18	95,6
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL DE BOGOTA	5	96,5	19	95,6
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	15	93,9	20	95,6
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS	18	93,6	21	95,5
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA - ATENEA	44	86,3	22	95,4
VEEDURIA DISTRITAL	46	84,4	23	95,4
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	41	87,9	24	95,3
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	10	94,9	25	95,3



Resultados IDI - FURAG 2025 - Entidades Distrito 26-50



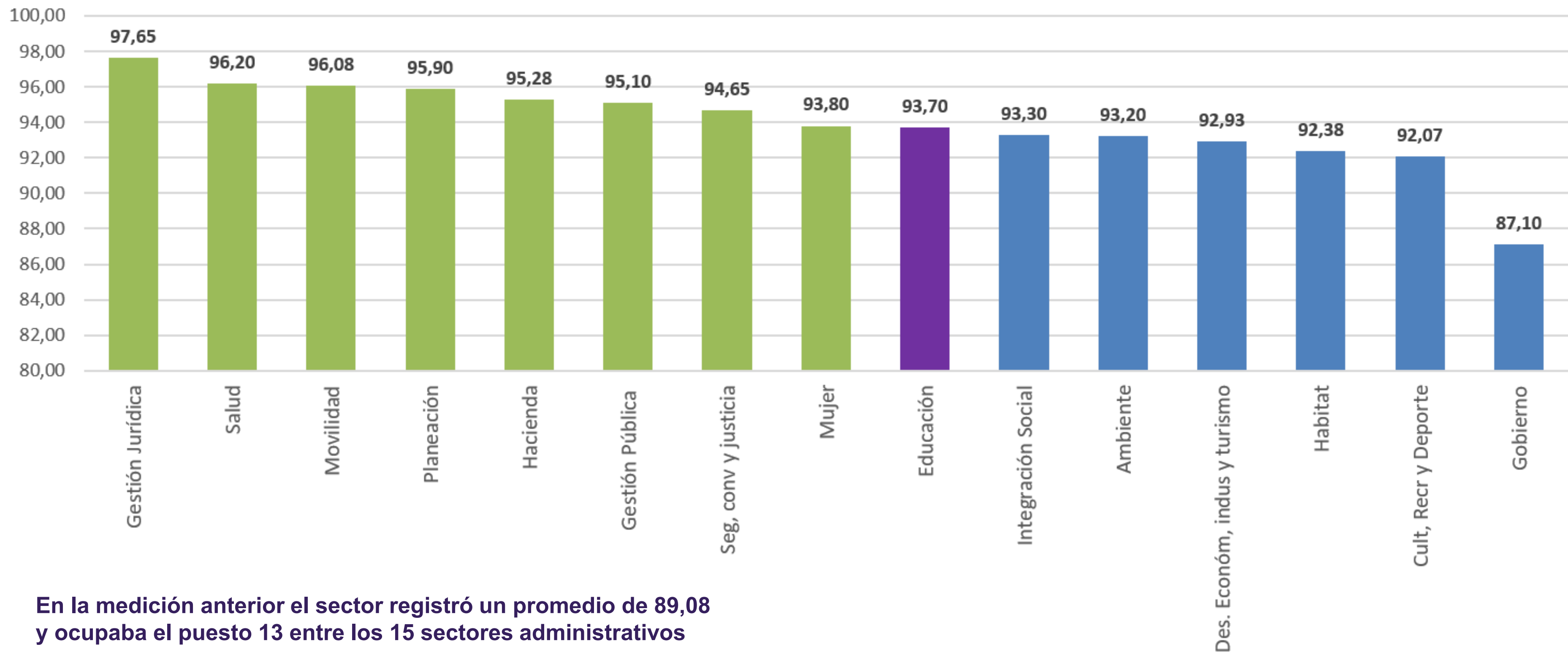
ENTIDAD	Puesto 2024	IDI 2024	Puesto 2025	IDI 2025
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR	11	94,7	26	95,3
SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA	16	93,8	27	95,3
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	26	92,5	28	94,5
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	50	78,6	29	94,3
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	22	93,1	30	93,8
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	19	36,6	31	93,8
SECRETARIA DISTRITAL DE MUJER	13	94,4	32	93,8
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	35	90,4	33	93,6
CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.	25	92,6	34	93,5
LOTERIA DE BOGOTA	28	91,7	35	93,4
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	33	90,8	36	92,8
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	34	90,5	37	92,3
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	42	87,9	38	92,2
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	39	88,8	39	92,1
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	38	88,9	40	92,1
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	47	82,4	41	92,0
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	32	91,1	42	91,2
INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	36	89,6	43	91,1
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	23	92,9	44	91,0
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	37	89,4	45	90,8
CAJA DE VIVIENDA POPULAR	43	86,6	46	90,5
EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA	45	84,5	47	90,4
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO -IDEP	40	88,2	48	89,2
CANAL CAPITAL	49	80	49	81,3
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL -IDPAC	48	80,2	50	70,7



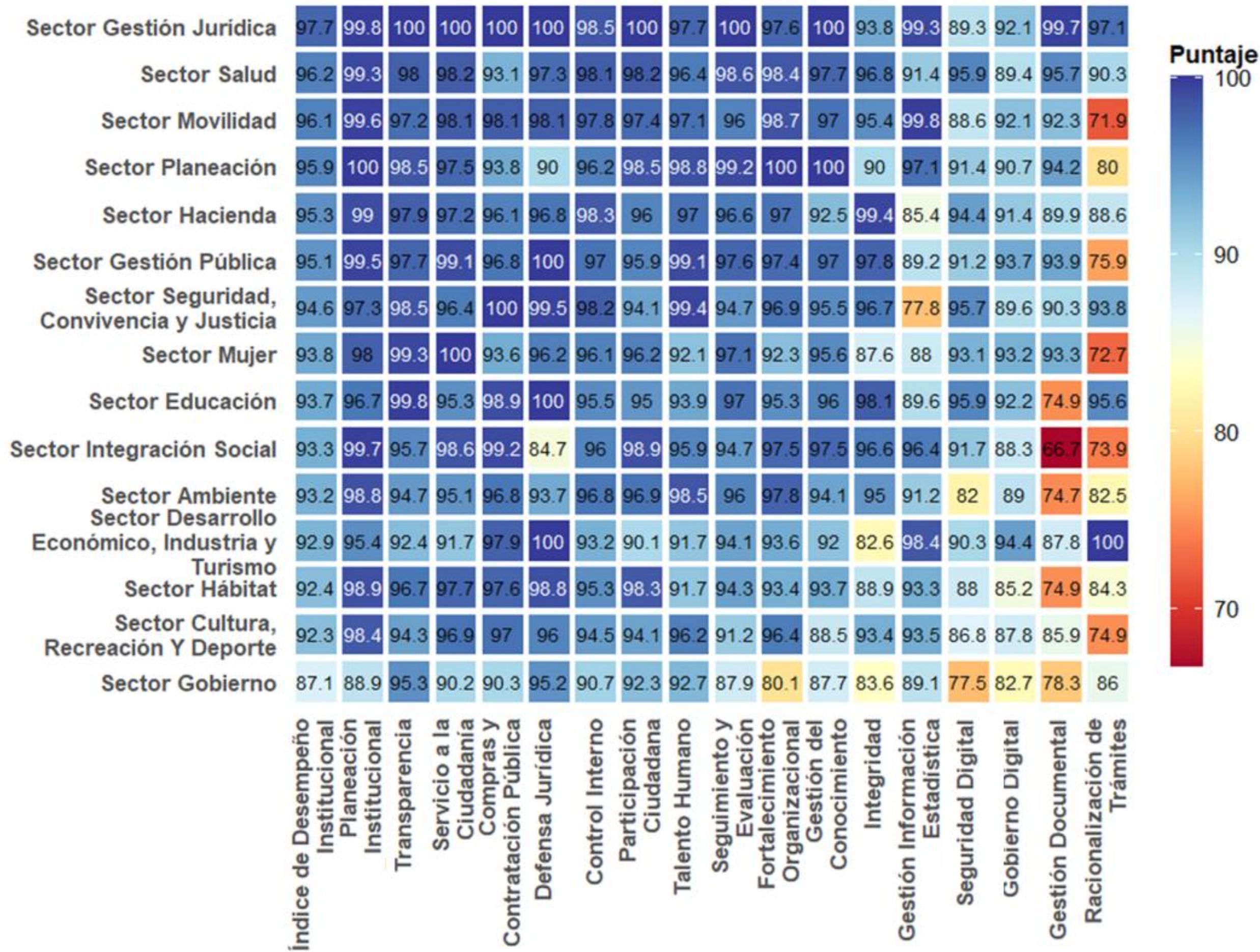
Resultados IDI – FURAG - Entidades comparativo sectores



ESCALA DE SECTORES DISTRITALES



Resultados IDI – FURAG - Desempeño del Distrito en las políticas



Resultados IDI – FURAG - Entidades sector educación



POLÍTICA MIPG	2025		
	SECRETARIA DE EDUCACION	ATENEA	IDEP
	96,5	95,4	89,2
Gestión Estratégica del Talento Humano	95,9	93,8	91,9
Integridad	100	99,8	94,4
Planeación Institucional	98,6	95,8	95,7
Compras y contratación pública	100	100	96,8
Fortalecimiento y simplificación	100	87,7	98,2
Gobierno Digital	96,4	95,4	84,6
Seguridad Digital	98,3	89,7	94,6
Defensa Jurídica	100	****	100
Servicio al Ciudadano	100	99,1	86,9
Racionalización de trámites	91,4	95,5	100
Participación Ciudadana	97,7	99,2	87,9
Seguimiento y evaluación al DI	96,1	100	94,8
Transparencia y lucha contra la corrupción	99,3	100	100
Gestión Documental	91,8	79,2	53,6
Gestión de la Información Estadística	89,6	***	88,9
Gestión del conocimiento	100	99	88,9
Control interno	97,8	95,7	93,2

*** No se incluye la política en la evaluación, por parte de la Función Pública

Plan de trabajo medición 2026



ACTIVIDAD	MES
Revisión de resultados FURAG 2025 y envío de recomendaciones a cada área líder de política	Julio – Agosto 2026
Mesas de trabajo con las áreas líderes de política con acciones de mejora	Agosto – Septiembre 2026
Definición de plan de acción resultado de las recomendaciones y mesas de trabajo	Septiembre 2026
Implementación acciones de mejora	Septiembre – Octubre 2026
Balance acciones de mejora 2026	Noviembre 2026
Revisión POA 2027 incluyendo las acciones pendiente por implementar asociadas a resultados del FURAG 2025	Diciembre 2026 – Enero 2027
Inicio evaluación FURAG 2026	Primer trimestre 2027

02

Seguimiento de metas Plan Distrital de Desarrollo – Plan Sectorial

Propósito superior: Los niños y jóvenes en el centro

Educación de calidad

Aprendizajes

1

Innovamos en las formas de enseñar y demostramos que sí es posible consolidar la educación de calidad, **fortaleciendo los aprendizajes** en cada etapa de la vida escolar.

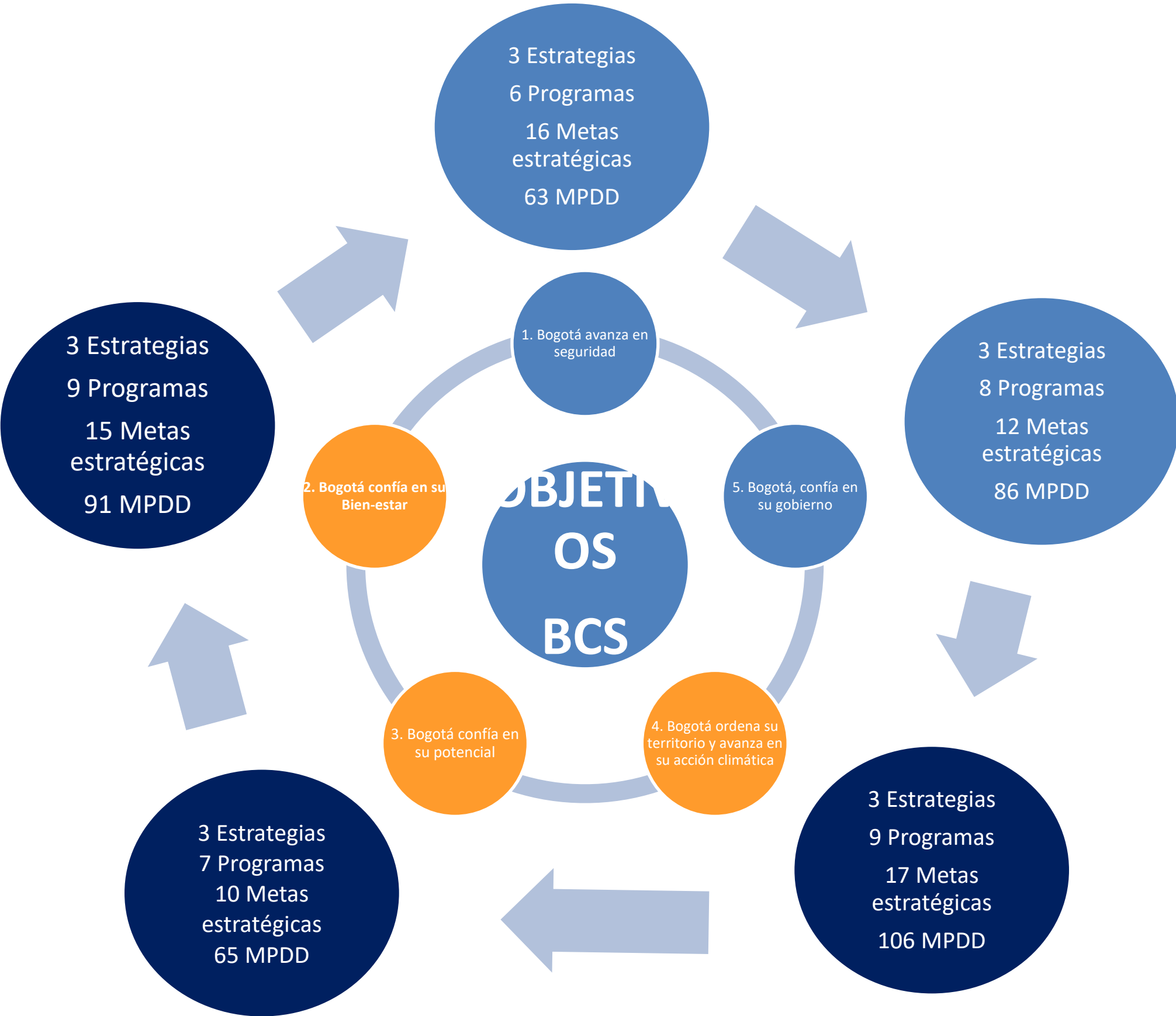
Tiempo escolar

2

Cuidar el **tiempo escolar** de las niñas, los niños y los jóvenes es garantizar su derecho a una educación de calidad: cada minuto en el colegio cuenta para aprender.

Plan Distrital de Desarrollo: Bogotá Camina Segura

3 Objetivos
PDD



22 Metas
Plan

Plan Sectorial de Educación: Una educación que te responde

5 grandes objetivos – 25 Iniciativas – 70 indicadores



OBJETIVO 1: Ampliar de manera progresiva la **oferta integral de servicios a la primera infancia**, apoyada por un sistema de aseguramiento de calidad.

OBJETIVO 2: Reducir las **brechas en los aprendizajes** de las niñas, los niños, los adolescentes y jóvenes en Bogotá

OBJETIVO 3: Asegurar que las y los jóvenes en Bogotá cuenten con las habilidades y oportunidades para el acceso y permanencia en **educación media y terciaria** por medio de una oferta amplia, pertinente y de calidad, que les permita la consolidación de sus **proyectos de vida**.

OBJETIVO 4: Fortalecer la **salud mental y la convivencia escolar** de las comunidades educativas y las condiciones de los **entornos escolares** de Bogotá, como una apuesta de la calidad educativa.

OBJETIVO 5: Asegurar que todas las niñas, los niños, los adolescentes y los jóvenes de Bogotá accedan y permanezcan, desde el primer día del año escolar, a un **sistema educativo oportuno y eficiente**, que garantice las condiciones para su desarrollo integral.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2025-07/plan_sectorial_SED_2024-202__0.pdf

Avance físico de las metas PDD

Cumplimiento de los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo
“Bogotá Camina Segura”

De cada vigencia

2024

91%

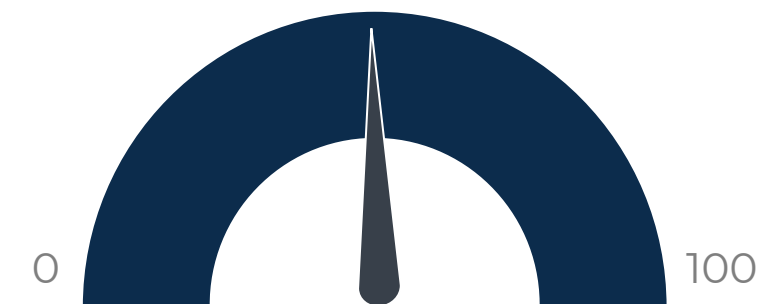
2025

90%



En todo el PDD

54%



Avance con corte al 31 de
diciembre de 2025

Seguimiento Metas Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2026

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED

Meta Plan		Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	%Avance 2027	Descripción de logros
2051	Implementar en el 100% de colegios oficiales un programa de bienestar escolar integral de acuerdo con criterios de focalización definidos.	-	100%	100%	100%	75%	PAE: Más de 675.000 estudiantes de las 412 IED atendidos, con cobertura del 100%, mediante 340.441 raciones de comida caliente y 334.737 refrigerios. Actualmente, 234 comedores escolares en funcionamiento (232 en 2025) y 44% de participación de comida caliente. En 2027 meta de 55% de participación de comida caliente y 242 comedores escolares en funcionamiento Movilidad Escolar : 95.797 estudiantes beneficiados por el PME, con 100% de cobertura de quienes requieren el servicio y cumplen los criterios.
2086*	Aumentar a 250 el número de Docentes Orientadores adicionales, vinculados por 4 años en los colegios oficiales de Bogotá	200	277	277	277	100%	277 cargos de docentes orientadores , superando la meta de 250 del PDD, mediante la reorganización y distribución de 27 cargos adicionales. Meta actualizada ante la SDP conforme al resultado alcanzado en 2025.
2087	Aumentar a 90% las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato	78%	86%	81,4% (2025)	90%	90,4%	Estrategia “Gradúate”: acompañamiento a estudiantes de 10° y 11° para su transición a educación terciaria. 71 IED priorizadas con altas tasas de deserción en educación media.
2088	Aumentar al 70% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en matemáticas en las pruebas Saber 11.	57%	I. 62% P. 62,8%	62,8% (2025)	70%	89,7%	Aprendizajes matemáticas: estrategias, metodologías y ambientes de aprendizaje en 230 IED (meta 2026: 260), enfocadas en aprendizaje oportuno y recuperación de aprendizajes.

Seguimiento Metas Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2026

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED

Meta Plan		Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	%Avance 2027	Descripción de logros
2089	Aumentar al 80% los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en lectura crítica en pruebas Saber 11.	67%	73%	69,4% (2025)	80%	86,8%	Aprendizajes en lectura: acompañamiento a 230 IED mediante los planes de fortalecimiento de lectoescritura (PFLE) y bibliotecas escolares (PFBE) (meta 2026: 260 IED).
2091	Aumentar la atención recurrente a 94.000 niñas y niños atendidos de 0 a 5 años con servicios en el marco de la atención integral	71.788	86.188	65.100 (58.069 a 30-06-26)	94.000	69,3% (61,8% a 30-06-26)	Primera infancia: máximo alcanzado de 65.100 niños y niñas en 2025; a junio de 2026, 58.069 matriculados en prejardín, jardín y transición. La meta se ve afectada por la disminución de la demanda, asociada a la transición demográfica y movilidad poblacional. Acciones de mitigación: búsqueda activa de población desescolarizada, nuevos cupos y reorganización de la oferta.
2095	Beneficiar a 447.560 estudiantes de colegios oficiales con estrategias de ampliación de tiempo escolar	392.865	433.332	419.279 (315.115 a 30-06-26)	447.560	N/A	Ampliación del tiempo escolar: 419.279 estudiantes beneficiados en 2025 (186.343 jornada única y 232.936 complementaria). A junio de 2026, 315.115 (194.167 jornada única y 120.948 complementaria) que corresponde a la población válida a la fecha con convenios suscritos.
2096	Beneficiar a 100% docentes, directivos docentes, orientadores y otros miembros de la comunidad educativa con un programa de bienestar integral	-	100%	100%	100%	75%	En el marco de las acciones de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo, se ha logrado programar para el 100 % de la población objetivo , acciones para su participación en las diferentes actividades desarrolladas.

Seguimiento Metas Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2026

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED

Meta Plan		Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	%Avance 2027	Descripción de logros
2098	Diseñar e implementar un (1) sistema de aseguramiento de la calidad para la atención a la primera infancia de los prestadores públicos y privados en el marco de la atención integral	-	100%	93%	100%	93%	Se registra el avance como resultado de la ejecución de acciones estratégicas orientadas al posicionamiento e implementación del sistema de aseguramiento de la calidad en los servicios de educación inicial.
2099**	Disminuir 10 puntos porcentuales en la proporción de estudiantes que se encuentran en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar	30 (23 ini)	26 (21 ini)	26	20 (13 ini)	40%	Índice de Clima Escolar: línea base actualizada de 23% (2019) a 30% (2023), tras el deterioro postpandemia. La meta del cuatrienio es reducir 10 p.p., de 30% a 20%. En 2025 se alcanzó 26%, un avance de 4 p.p. La medición es bianual, por lo que en 2026 se mantiene el resultado.
2100	Garantizar que el 100% de los estudiantes reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujetos de especial protección constitucional.	-	100%	100%	100%	75%	Acceso y permanencia: 675.324 estudiantes , equivalentes al 100% de la matrícula oficial, beneficiados con estrategias para eliminar barreras, fortalecer trayectorias educativas y brindar atención diferencial a población de especial protección constitucional.
2105	Intervenir 92 entornos escolares con mayores complejidades de acuerdo con el Índice de Priorización de Entornos Escolares	-	25 (65 Acum)	25 (65 Acum)	27 (92 Acum)	70,7%	Entornos Escolares Priorizados: 65 intervenidos entre 2024 y 2026 (18 en 2024, 22 en 2025 y 25 en 2026): 47 con implementación de PICME y 18 en fase de sostenibilidad.
2106	Lograr que el 100% de los colegios oficiales aumenten al menos 1 punto en su resultado global de pruebas Saber 11 respecto a su resultado en 2023	-	85%	56,6% (2025)	100%	56,6%	Resultados de aprendizaje: 56,6% de los colegios oficiales aumentaron al menos 1 punto en su resultado global frente a 2023 (meta 2026: 85%).

Seguimiento Metas Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2026

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED

Meta Plan		Línea Base	Meta 2026	Avance 2026	Meta 2027	%Avance 2027	Descripción de logros
2109	Vincular a 9.600 docentes y orientadores en procesos de formación en servicio y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorecen los aprendizajes	-	4.065 (7.805 Acum.)	2.445 (6.185 Acum.)	9.600	64,4%	Formación docente: 6.185 docentes, orientadores y directivos beneficiados, equivalentes al 79,2% de la meta 2026 (7.805). El resultado final se reportará en el IV trimestre, tras validar los procesos en curso.
2151	Aumentar al 35% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en el nivel B1 o superior de inglés en las pruebas Saber 11	9%	20%	11,3%	35%	32,3%	Bilingüismo: estudiantes graduados con nivel B1 o superior en inglés: 10,6% en 2024 y 11,3% en 2025 (meta 2026: 20%). A junio de 2026: 160 IED atendidas; refuerzo lingüístico a 4.328 estudiantes de 43 IED y fortalecimiento de prácticas de 432 docentes; habilidades comunicativas de 402 estudiantes de 7 IED rurales; e inmersiones para 889 estudiantes de 30 IED.
2256	Entregar 12 colegios restituidos y dotados para mejorar la calidad de la oferta educativa	-	7 (9 Acum.)	0 (2 Acum)	12	16,7%	Colegios restituidos: 2 colegios culminados (1 en 2024 y 1 en 2025), equivalentes al 22,2% de la meta acumulada 2026 (9 colegios) y 16,7% de la meta del cuatrienio. Se requiere reprogramar parte de la meta 2026 a 2027. Los ajustes presupuestales han afectado el cumplimiento; continúan proyectos en obra, estudios y diseños, y se avanza en la estructuración de APP como alternativa.
2257	Entregar 16 colegios nuevos y dotados para ampliar la oferta educativa	-	12 (16 Acum)	1 (5 Acum)	16	31,3%	Colegios nuevos: 5 proyectos culminados (2 en 2024, 2 en 2025 y 1 en 2026). En 2026 se entregó Omaira Sánchez Garzón–Fontanar del Río, beneficiando a 240 estudiantes de Suba. Es necesario reprogramar parte de la meta a 2027. Los ajustes presupuestales afectan el cumplimiento y se avanza en APP como alternativa.
2258	Intervenir 310 sedes educativas y sedes administrativas con acciones de mejoramiento a la infraestructura y/o dotaciones para el aprendizaje	-	107 (205 Acum)	107 (205 Acum)	310	66,1%	Mejoramiento de sedes: 205 intervenciones acumuladas (98 en 2025 y 107 a junio de 2026), alcanzando el 100% de la meta 2026, principalmente en atención de emergencias y obras de mejora.

Seguimiento Metas Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2026

ATENEA

Meta Plan		Línea Base	Meta 2026	Logro 30 Jun 2026	Meta 2027	%Avance 2027	Descripción de logros
ATENEA	Número de jóvenes que se benefician con programas de acceso a formación posmedia (32.000)	-	7.910 (20.810 Acum)	7.910 (20.810 Acum)	32.000	65%	Se han ampliado las oportunidades de acceso y permanencia en la educación posmedia, mediante el programa Jóvenes a la E , a través de sus diferentes líneas con IES públicas, IES privadas, Talentos Excepcionales y ETDH, alcanzando 20.810 cupos ofertados, equivalentes al 100% de la meta establecida para 2026 y el 65% de la meta prevista para el cuatrienio.
ATENEA	Número de jóvenes con potencial en programas de formación posmedia de cursos cortos (20.000)	-	3.500 (13.425 Acum)	0 (10.111 Acum)	20.000	50,6%	Se han ofertado 10.111 cupos en cursos cortos de formación posmedia (cierre a 2025), avanzando en un 75,3% de la meta acumulada a 2026 y en un 50,6% en el cumplimiento de la meta cuatrienal de 20.000 cupos, a través del programa Talento Capital Formación, con diversas convocatorias orientadas a sectores estratégicos, fortaleciendo las capacidades y habilidades de los jóvenes de Bogotá.

Seguimiento Metas Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2026

IDEP

Meta Plan		Línea Base	Meta 2026	Logro 30 Jun 2026	Meta 2027	%Avance 2027	Descripción de logros
IDEP	Estrategia que fortalezca a maestros y maestras y colectivos que facilite el intercambio conocimientos y experiencias	-	1	0,47	47%	1	No se identifican retrasos, reportando un avance en SEGPLAN a 30 de junio de 2026 del 47%.
IDEP	Investigaciones aplicadas que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes básicos de los estudiantes	-	4 (12 Acum)	2,14 (10,14 Acum)	53,5% (84,5% Acum)	20	Para 2026 se tienen programadas cuatro (4) investigaciones que vienen avanzando en etapas de desarrollo diferentes, para un total acumulado de doce (12) investigaciones al cierre de la vigencia.

03

Seguimiento Ejecución Presupuestal

Ejecución presupuestal -Compromisos y giros - SED

Corte: Bogdata- 31 de julio de 2026

Detalle	Aprop. Disponible - suspensión	Compr. Acum.	% Comp	Giros	% Giros
8033 Talento humano	4.821.238	2.394.549	49,7	2.366.594	49,1
8042 Trayectorias	17.427	14.769	84,7	9.250	53,1
8075 Lenguas extranjeras	8.586	6.905	80,4	4.382	51,0
8053 Primera infancia	41.974	35.828	85,4	29.107	69,3
7638 Infraestructura y dotaciones	274.392	140.780	51,3	104.038	37,9
8102 Aprendizajes	145.368	113.031	77,8	72.907	50,2
8031 Convivencia y entornos	37.884	29.992	79,2	19.347	51,1
8060 Bienestar	991.546	613.546	61,9	418.204	42,2
7949 Modernización OTIC	120.482	88.627	73,6	44.581	37,0
7701 Servicios administrativos	712.956	676.012	94,8	345.642	48,5
7624 Cobertura	335.908	320.680	95,5	232.715	69,3
Funcionamiento	178.435	102.483	57,4	85.012	47,6
TOTAL	7.686.196	4.537.202	59,0	3.731.781	48,6

Cifras en millones corrientes

- **59% compromisos**, (67% programación a julio).
- **48,6% giros**, (46,2% programación a julio).
- Frente a 30 de junio, avanzamos **\$513 mil millones en compromisos**; **\$643 mil millones en giros**.
- A 31 diciembre, pendiente **por comprometer \$3.15 billones**; **\$3.95 billones por girar**. Sin nómina: \$615 mil millones por comprometer; \$1,37 billones por girar.

Ejecución presupuestal -Compromisos y giros - SED

Corte: Bogdata- 31 de julio de 2026

Detalle	Reserva definitiva	Autorización Giro Acumulada	% girado	Por girar
7624 Cobertura	6.379	896	14,0	5.483
7638 Infraestructura y dotaciones	147.396	89.867	61,0	57.529
7701 Servicios administrativos	6.823	6.705	98,3	118
7949 Modernización OTIC	10.547	10.546	100,0	-
8031 Convivencia y entornos	267	127	47,7	140
8033 Talento humano	15.213	15.113	99,3	101
8042 Trayectorias	212	212	100,0	-
8053 Primera infancia	259	259	100,0	-
8060 Bienestar	52.746	38.722	73,4	14.024
8102 Aprendizajes	4.397	4.127	93,9	270
Funcionamiento	3.094	2.596	83,9	498
TOTALES	247.333	169.170	68,4	78.163

Cifras en millones corrientes .

De una reserva constituida por \$252.878 millones. se liberaron \$5.545 millones. para un reserva definitiva de \$247.333 millones

- De la reserva definitiva (\$247.333 millones), se encuentra pendiente por girar el 31,6% (\$78.163 millones).
- De los recursos programados a julio \$202.779 millones se ejecutó \$169.170 millones, corresponde al 83,4%.
- Frente a 30 de junio, se avanzó en \$22.800 millones en giros. De los cuales, \$20.538 millones en infraestructura.

Ejecución presupuestal -Compromisos y giros - ATENEA

Corte: Bogdata- 31 de julio de 2026

Proyecto	Nombre	Apropiación Disponible	% Comp.	% Comp. Prog	% Giro	Giros/Prog . a julio 2026
7	Implementación del sistema de educación posmedia para Bogotá D.C.	244.110	99.26%	100%	7.55%	9.69%
8029	Fortalecimiento institucional para la gestión de la educación posmedia, la ciencia y la tecnología en Bogotá	19.943	81.68%	92.71%	39.19%	42.48%
8041	Consolidación del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación para facilitar la resolución de necesidades y retos de Bogotá D.C	168.908	5.08%	4.08%	3.81%	3.73%
8138	Implementación de estrategias de formación a través de ciclos cortos y/o certificaciones que permitan adquirir las habilidades y competencias necesarias para mejorar la empleabilidad en Bogotá D.C	9.500	80.14%	89.20%	43.36%	66.48%
8122	Fortalecimiento e implementación de estrategias de acceso y permanencia en programas de educación posmedia pertinentes y acordes con las demandas sociales y productivas de Bogotá D.C.”	313.977	69.27%	71.87%	42.71%	43.38%
	Funcionamiento	14.007	47.31%	53.17%	44.39%	36.62%
Total		\$ 770.445	64.76%	66.33%	22.99%	24.15%

Cifras en millones corrientes

*Corresponde a los compromisos programados acumulados a julio sobre la apropiación-
Circular SHD-000006 del 25 de junio de 2025

Ejecución reservas frente a lo programado - ATENEA

Corte: Bogdata- 31 de julio de 2026

Proyecto	Nombre	Reserva Definitiva	% Ejec	Pendiente por Girar
7	Implementación del sistema de educación posmedia para Bogotá D.C.	132.498	66.33%	44.610
8029	Fortalecimiento institucional para la gestión de la educación posmedia, la ciencia y la tecnología en Bogotá	2.341	93.00%	164
8041	Consolidación del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación para facilitar la resolución de necesidades y retos de Bogotá D.C	809	65.35%	280
8138	Implementación de estrategias de formación a través de ciclos cortos y/o certificaciones que permitan adquirir las habilidades y competencias necesarias para mejorar la empleabilidad en Bogotá D.C	4.347	59.32%	1.768
8122	Fortalecimiento e implementación de estrategias de acceso y permanencia en programas de educación posmedia pertinentes y acordes con las demandas sociales y productivas de Bogotá D.C.”	50.614	43.88%	28.403
Funcionamiento		252	89.67%	26
Total		190.860	60.57%	75.252

Cifras en millones corrientes .
De una reserva constituida por \$191.128 millones. se liberaron \$268 millones. para un reserva definitiva de \$190.860 millones

- De la reserva definitiva se encuentra pendiente por girar el 39.4% (**\$75.252 millones**).

Ejecución presupuestal -Compromisos y giros - IDEP

Corte: Bogdata- 31 de julio de 2026

Detalle Numero de proyecto y nombre	Aprop. Disponible	% Comp	% Comp prog. a julio 2026	% Giros	Giros/Prog .a julio 2026
8196- Generación y divulgación de conocimiento para el desarrollo y la transformación educativa en Bogotá D.C.	\$ 6.349,7	71,69%	71,69%	36,86%	36,86%
Funcionamiento	\$ 10.052,7	49,69%	49,69%	45,27%	45,27%
TOTAL	\$ 16.402,4	58,21	58,21	42,00	42,00

Cifras en millones corrientes

*Corresponde a los compromisos programados acumulados a julio sobre la apropiación- Circular SHD-000006 del 25 de junio de 2025

Ejecución reservas frente a lo programado - IDEP

Corte: Bogdata- 31 de julio de 2026

Detalle Numero de proyecto y nombre	Reserva definitiva	% ejec	Pendiente por girar
8196- Generación y divulgación de conocimiento para el desarrollo y la transformación educativa en Bogotá D.C	227,8	99.83 %	0,385
Funcionamiento	128,4	77.2%	29,3
TOTALES	356,3	91,7	29,7

- De la reserva definitiva (\$356,3 millones), se encuentra pendiente por girar el 8,34% (\$29,7 millones).

Cifras en millones corrientes .

Ejecución presupuestal -Compromisos y giros – U. DISTRITAL

Corte: Bogdata- 31 de julio de 2026

Detalle Numero de proyecto y nombre	Aprop. Disponible	% Comp	% Comp prog. a julio 2026	% Giros	Giros/Prog .a julio 2026
8174 Desarrollo y modernización de los procesos relacionados con la gestión institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - (Modernización)	346.985.635	13,81%	13,81%	13,81%	13,81%
8153 Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá D.C – (Infraestructura)	17.470.664.287	1,98%	1,98%	1,29%	1,29%
8170 Fortalecimiento de estrategias para disminuir la tasa de riesgo de deserción, promoción de la permanencia y bienestar de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Bogotá D.C – (Permanencia)	1.762.733.000	67,79%	67,79%	60,22%	60,22%
8216 Fortalecimiento de las capacidades del sistema de investigaciones frente a los retos de CTEI el a nivel regional, nacional e internacional en la UDFJC. Bogotá D.C. – (Investigaciones)	6.466.642.000	43,28%	43,28%	39,65%	39,65%
8213 Incremento del acceso y el impacto socio-cultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados de la Universidad Francisco José De Caldas Bogotá D.C – (Doctorados)	2.565.693.000	36,56%	36,56%	34,14%	34,14%
8202 Fortalecimiento del Uso y Apropiación De TIC Como Soporte de Propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD – (Planes TIC)	1.724.387.870	19,89%	19,89%	19,77%	19,77%
8217 Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social de la UDFC. Bogotá D.C. – (Laboratorios)	9.250.844.937	29,50%	29,50%	2,39%	2,39%
8194 Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología Bogotá. – (OATI)	10.883.521.839	7,27%	7,27%	7,25%	7,25%
8212 Fortalecimiento de las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información de la UDFJC, Bogotá DC – (Bibliotecas)	1.984.327.000	64,04%	64,04%	50,04%	50,04%
Total Presupuesto Inversión	52.455.799.568	19,94%	19,94%	13,57%	13,57%
Transferencias de Inversión (Fondo de Préstamos)	211.790.000	1,98%	1,98%	1,98%	1,98%
Funcionamiento	601.454.227.978	56,83%	56,83%	45,79%	45,79%
TOTAL	654.121.817.546	53,85%	53,85%	43,19%	43,19%

Cifras en pesos corrientes

*Corresponde a los compromisos programados acumulados a julio sobre la apropiación- Circular SHD-000006 del 25 de junio de 2025

Ejecución reservas frente a lo programado – U. Distrital

Corte: Bogdata- 30 de junio de 2026

Detalle Numero de proyecto y nombre	Reserva definitiva	% ejec	Pendiente por girar
8174 Desarrollo y modernización de los procesos relacionados con la gestión institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - (Modernización)	\$ 667.800.000	50,58%	\$ 330.000.001
8153 Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá D.C – (Infraestructura)	\$ 49.563.703.595	3,16%	\$ 47.996.461.315
8170 Fortalecimiento de estrategias para disminuir la tasa de riesgo de deserción, promoción de la permanencia y bienestar de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Bogotá D.C – (Permanencia)	\$ 355.978.488	5,82%	\$ 335.274.170
8216 Fortalecimiento de las capacidades del sistema de investigaciones frente a los retos de CTEI el a nivel regional, nacional e internacional en la UDFJC. Bogotá D.C. – (Investigaciones)	\$ 613.753.349	100,00%	\$ 0
8213 Incremento del acceso y el impacto socio-cultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados de la Universidad Francisco José De Caldas Bogotá D.C – (Doctorados)	\$ 304.626.334	59,80%	\$ 122.464.526
8202 Fortalecimiento del Uso y Apropiación De TIC Como Soporte de Propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD – (Planes TIC)	\$ 272.284.491	62,74%	\$ 101.461.304
8217 Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social de la UDFC. Bogotá D.C. – (Laboratorios)	\$ 7.626.258.549	81,94%	\$ 1.377.364.924
8194 Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología Bogotá. – (OATI)	\$ 5.802.504.088	69,04%	\$ 1.796.486.867
8212 Fortalecimiento de las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información de la UDFJC, Bogotá DC – (Bibliotecas)	\$ 1.485.594.100	97,99%	\$ 29.844.637
Total Reservas Inversión	\$ 66.692.502.994	21,90%	\$ 52.089.357.744
Transferencias de Inversión	\$329.257.220	100%	0
Funcionamiento	\$26.854.852.686	92,42%	\$2.033.824.724
TOTALES	\$93.876.612.900	42,35	\$54.123.182.468

Cifras en pesos corrientes

- De la reserva definitiva (**\$93.877 millones**), se encuentra pendiente por girar el 57,65% (**\$54.123 millones**).

04

Proposiciones, varios y cierre

Gracias

SEID



ATENEA

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Resultados FURAG 2025

Agencia ATENEA
2026



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ATENEA
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



Resultado FURAG – Agencia ATENEA



ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2025
95,4



Puntos frente a 2024
+9,1



Posición Distrital 2025
23



Escales a nivel distrital
+21
posiciones frente a 2024



HISTORICO ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



El índice de desempeño institucional presenta una **mejora sostenida** alcanzando su mejor resultado en 2025

PRINCIPALES RESULTADOS

- ✓ 95,4 en el Índice de Desempeño Institucional, el mejor resultado histórico de la Agencia.
- ✓ 21 posiciones de mejora en el ranking distrital (del puesto 44 al 23).
- ✓ Las 7 dimensiones del MIPG presentaron mejoras frente a 2024
- ✓ La dimensión evaluación de resultados alcanzó 100 puntos, consolidándose como la dimensión con mejor desempeño
- ✓ La dimensión de información y comunicación registró el mayor incremento frente a 2024 (+12,1 puntos)

FORTALEZAS

- ✓ Consolidación de políticas con resultados iguales o superiores a 99 puntos
- ✓ Fortalecimiento de la cultura de mejora continua, mediante el análisis institucional de los resultados FURAG.

PRÓXIMAS ACCIONES

Convalidación de las TRD:

- Algunas acciones de la Política de Gestión Documental está sujeta a la convalidación de las Tablas de Retención Documental por parte del Archivo de Bogotá
- La Agencia continuará ejecutando las acciones bajo su competencia mientras culmina dicho proceso

- **Formulación, implementación y seguimiento de acciones para fortalecer las políticas con oportunidades de mejora**



Acciones a implementar 2026

Julio - Diciembre

RUTA DE IMPLEMENTACIÓN



1. RESULTADOS FURAG 2025

Socialización institucional de los resultados de la medición FURAG 2025



2. ANÁLISIS DE BRECHAS

Análisis de las recomendaciones emitidas por Función Pública e identificación de brechas por política



3. MESAS DE TRABAJO

Mesas técnicas con líderes y enlaces de política para definir actividades, responsables, productos y fechas



4. PLAN DE RECOMENDACIONES

Consolidación del Plan de recomendaciones MIPG 2026



5. APROBACIÓN CIGD

Presentación del Plan al comité institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación



6. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RECOMENDACIONES

Ejecución de actividades para el fortalecimiento de políticas con oportunidades de mejora.



CRONOGRAMA GENERAL

	Actividad	Periodo
	Análisis de brechas	Julio
	Mesas de trabajo	Julio
	Consolidación del Plan de Recomendaciones 2026	Julio – Agosto
	Aprobación Institucional	Agosto
	Implementación del Plan de Recomendaciones 2026	Agosto - Diciembre



El plan de recomendaciones MIPG 2026 orientará la implementación de acciones para fortalecer las políticas con oportunidades de mejora a partir de los resultados FURAG 2025



SEGUIMIENTOS

Seguimientos	Cortes de seguimiento
Inicial	 15 de octubre
Intermedio	 17 de noviembre
Final	 10 de diciembre



Los seguimientos permitirán verificar el avance de las acciones, identificar alertas y asegurar el cumplimiento de los objetivos del Plan.

Gracias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ATENEA
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



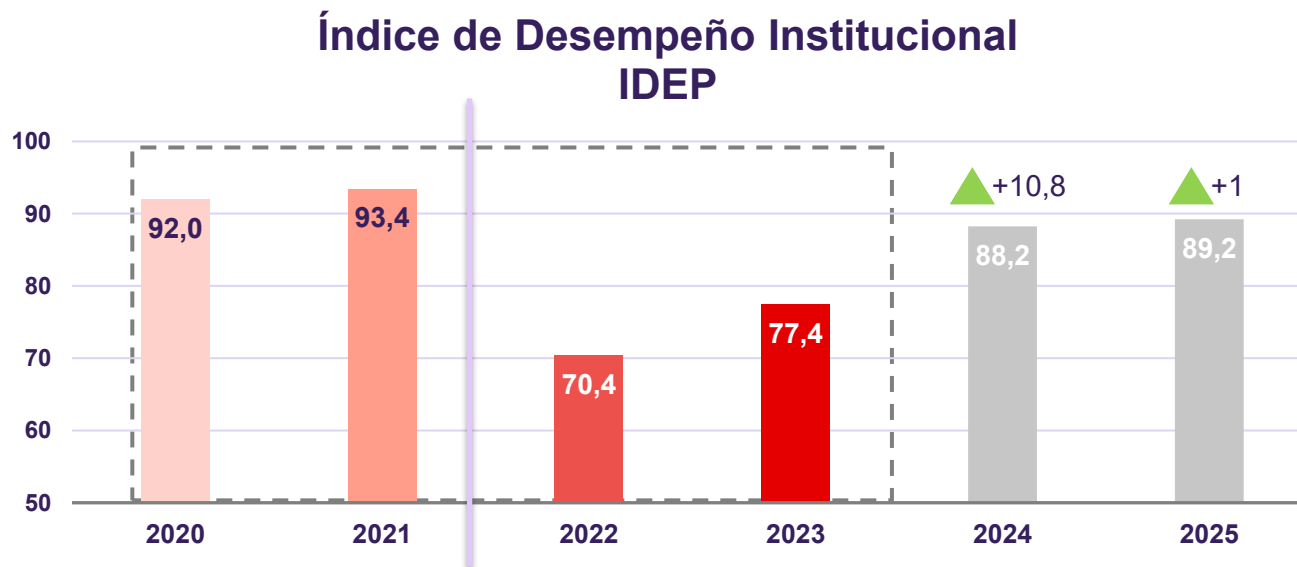
COMITÉ SECTORIAL DE EDUCACION

Medición de Desempeño Institucional (IDEP)

Bogotá, Agosto 26 de 2026

Medición de Desempeño Institucional

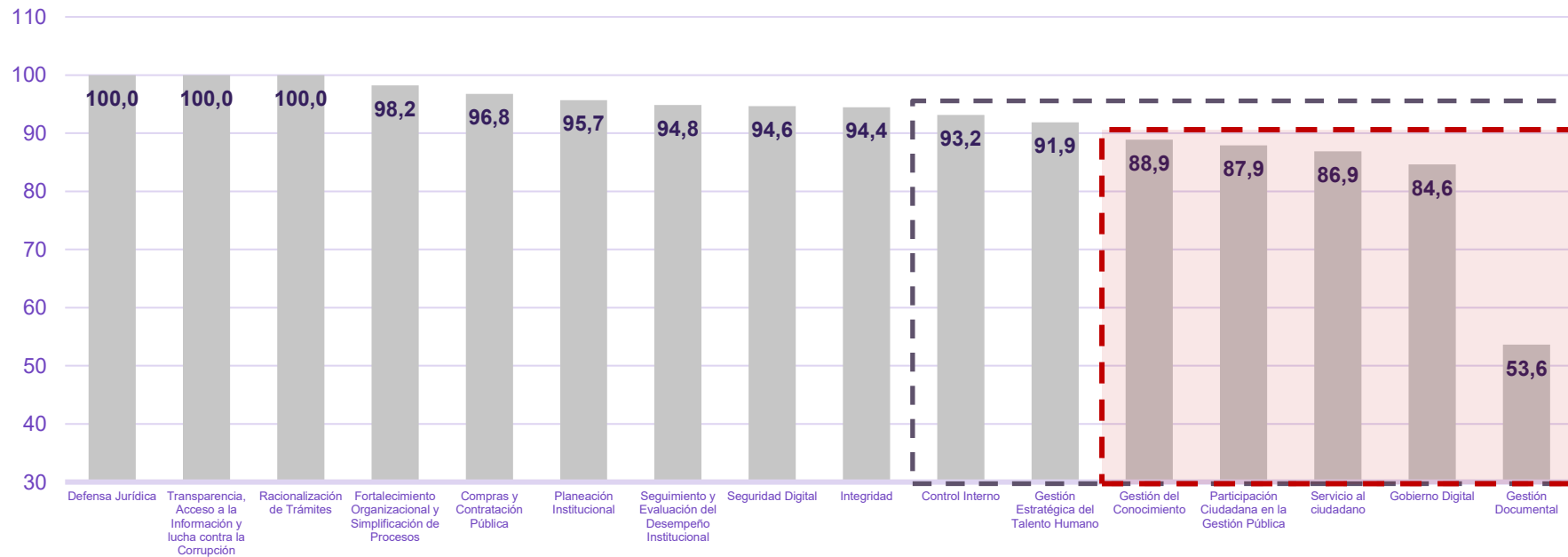
Balance FURAG - 2020-2026



En las mediciones aplicadas al IDEP en las vigencias 2025 y 2026 se logró evidenciar un avance con respecto a los puntajes obtenidos durante la anterior administración.

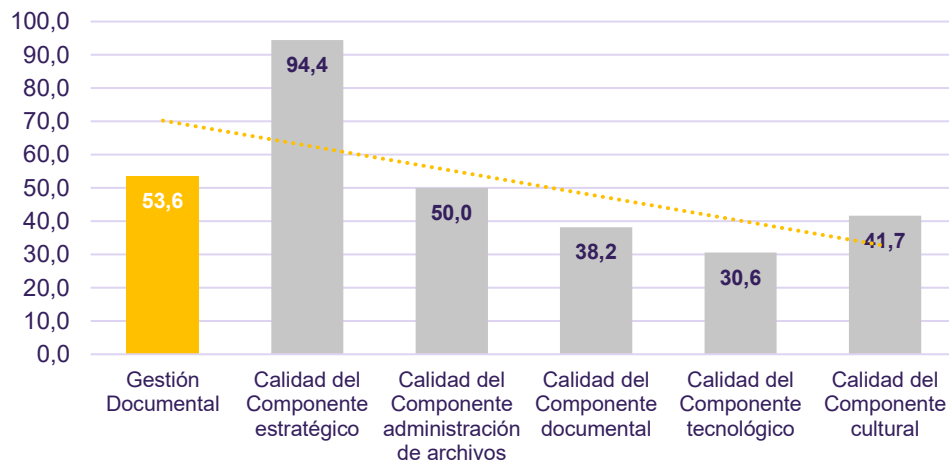
Desempeño por Políticas

Índices por Políticas IDEP



Priorización – Gestión Documental

Índices Asociados a la Gestión Documental



Con base en los formularios diligenciados se identifican 57 recomendaciones a desarrollar para la mejora del componente entre las que se destacan:

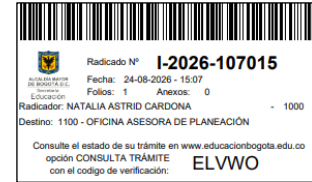
- Actualizar la Política de Gestión Documental
- Actualizar el Programa de Gestión Documental
- Actualizar el Sistema Integrado de Conservación
- Ejecutar un autodiagnóstico del Modelo de Gestión Documental y Administración de archivos- MGDA y estructurar la ruta de acción a partir de los resultados identificados.
- Implementar y parametrizar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA)

PARA: **WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO**
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretario Técnico del Comité Sectorial de
Gestión y Desempeño del Sector Educación

DE: **JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ**
Secretaria de Educación del Distrito

FECHA: 24 de agosto de 2026

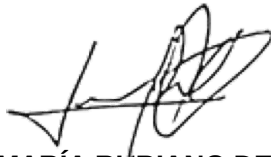
ASUNTO: Delegación de la Secretaria de Educación del Distrito en la sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación programada para el 26 de agosto de 2026 a las 3:30 p.m.



Apreciado Wilfer,

De conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo quinto del Acuerdo No. 01 de 2021 “*Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación*”, amablemente informo que delego mi representación en la sesión de dicha instancia programada para el 26 de agosto de 2026 a las 3:30 p.m. en **Abel Matiz Salazar**, Subsecretario de Acceso y Permanencia de la entidad, a efectos de que cumpla con el rol y funciones propias de la Presidencia del Comité, de acuerdo con lo señalado en el artículo séptimo del citado Acuerdo.

Cordial saludo,



JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
Secretaria de Educación del Distrito

C.C. Abel Matiz Salazar – Subsecretario de Acceso y Permanencia

Gestión vía correo electrónico:

ASPECTO	NOMBRE	CARGO
Proyectó	Natalia Astrid Cardona Ramírez	Asesor de Despacho, Código 105 Grado 06